



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1741 /

MAT: Aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado a Licitación Pública Contrato Suministro Arriendo Motoniveladora año 2014.

Laja, Marzo 31 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 109 de fecha 21/03/2014, del Departamento de Obras.
- 2.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 3.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-**APRUÉBASE:** las bases administrativas del llamado "Contrato Suministro Arriendo Motoniveladora para Mantenimiento Red Vial año 2014"

2.-**AUTORÍZASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública.

3.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DOM.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓